

ACTA: *Correspondiente a la reunión de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Real Federación Española de Motonáutica, celebrada el día 1 de diciembre de 2017.*

En Murcia, a 1 de diciembre de dos mil diecisiete, en la Calle Enrique Granados 2 de San Javier. - Murcia, a las doce horas en única convocatoria se reúne la Comisión Delegada de la Asamblea General de la R.F.E.M. para tratar los puntos contenidos en el Orden del Día de la convocatoria de esta reunión.

La preside Don Jose Miguel Martínez Castejón, Presidente de la RFEM y actúa de secretario Don Arturo Almendro Muñoz, Gerente-Secretario de la RFEM.

Asisten los miembros de la Comisión que a continuación se indican:

<i>D. Miquel Mallafré Torra</i>	<i>Estamento Federaciones Autonómicas (Cataluña)</i>
<i>D. Eduardo Botías Muñoz</i>	<i>Estamento Federaciones Autonómicas (Andalucía)</i>
<i>D. Dionisio Baño Mateo</i>	<i>Estamento Federaciones Autonómicas (Murcia)</i>

El Presidente agradece la asistencia a los presentes y da paso al punto uno del orden del día.

PUNTO 1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2017

Se aprueba el acta por unanimidad.

El Presidente da paso al punto dos del orden del día.

PUNTO 2. SEGUIMIENTO ECONOMICO 2017

El Secretario reparte a todos los miembros de la Comisión un informe del seguimiento económico 2017 y una cuenta de explotación actualizada hasta la fecha.

Indica qué el cierre económico del año 2017 va a ser positivo, de unos 12.000 euros aproximadamente. Qué en estos momentos la cifra de 44.000 euros que aparece en la cuenta de explotación no será la final, ya que quedan muchas cosas qué contabilizar hasta final de año.

El presupuesto presentado a principios de año se ha ido cumpliendo de forma correcta, y este superávit va a ser debido principalmente a la realización de unos cursos de monitores en Canarias que en principio no estaban previstos, y que han sido provocados por la desaparición de la Federación Canaria de Motonáutica.

También están llegando muy a cuentagotas las renovaciones de las titulaciones náuticas de estas Federaciones que han desaparecido, incluida la cántabra.

Para cerrar y cuadrar el presupuesto nacional se dispone de 1.400 euros de más para la Copa del Rey, y también 2.300 euros para la prueba del Campeonato de España de Endurance celebrada en Arcos, ya que entraría en las subvenciones aprobadas por la Liga de Fútbol Profesional.

El Secretario informa que la compañía de Seguros Allianz ya ha avisado que debido a la alta siniestralidad habida en el año 2017 se ve obligada a subir las cuotas de forma importante, y que incluso estaban viendo la posibilidad de dar de baja la póliza existente. Este es un tema que habrá que mirar a la hora de revisar los precios actuales de las licencias, ya que se ha pasado de unos ingresos de 22.000 euros antes de la entrada en vigor de la Licencia Única a cifras en negativo. Hay que modificar de forma urgente los precios de las Licencias.

El Secretario informa que el CSD no nos ha concedido una subvención de 1.700 euros que habíamos solicitado para inversiones, en concreto para unas boyas, una carpa y un ordenador nuevo.

Indica que, de momento, tampoco hay ninguna notificación del CSD respecto a las subvenciones del año 2018.

El resultado económico final va a ser muy positivo sobre todo por parar la tendencia de los dos últimos años que se habían acumulado unas pérdidas de 68.000 euros.

El Secretario informa que ya tiene la información para hacer el Seguro de responsabilidad civil para directivos, pero que no lo va a enviar hasta que se tengan las cuentas cerradas y aprobadas por la Asamblea, ya que seguro que iba a ser mucho más caro si lo formalizábamos con unas cuentas con resultado negativo.

Los miembros de la Delegada debaten sobre todos los gastos de las competiciones nacionales e internacionales.

El Sr. Mallafré indica que habría que mirar también el tema del "Compliance penal", la responsabilidad penal de las empresas.

El Secretario responde que precisamente en breve va a asistir a una reunión sobre este tema que ha convocado La Liga de Fútbol Profesional.

Esta es la cuenta de explotación presentada:

MOTONAUTICA
FEDERACION ESPÑ.MOTONAUTICA

27/11/2017

Cuenta de Explotación

Desde: **Apertura** Hasta: **Noviembre**

CARGOS

ABONOS

Código	Cuenta	Total	Código	Cuenta	Total
6000002	MAT.DPTV°.Y EQ.(II)	2,254.24	7010000	POR LICENCIAS FEDERATIVAS	9,190.00
6210001	ALQUILER SALAS VARIOS	363.00	7030000	POR ACTIVIDADES DOCENTES	61,035.00
6210103	INST.DPTVAS.EQ.ESP.(III)	5,400.00	7030001	RENOVACION TITULO MONITOR	1,276.00
6220000	REPARACION Y CONSERVACION	2,605.51	7040200	PATROCINIO LIGA NACIONAL DE	22,009.66
6220002	LIMPIEZA OFICINAS	1,600.00	7070100	DCHOS. INSCRIPCION DEPORT. CPTOS.	10,790.00
6220700	EQUIPOS INFORMATICOS	270.73	7090000	INGRESOS DIVERSOS	340.00
6220701	LICENCIAS PROGRAMAS	99.00	7090200	LICENCIAS DE NAVEGACION	5,185.00
6230400	PROFESORES	2,522.55	7090201	TITULINES	8,663.00
6230901	GESTION FEDERACION	2,200.00	7400000	SUBVENCIONES CSD	147,245.91
6230903	SVCIOS. LOPD	174.24	7400009	Ayudas a deportistas por resultados depo	11,580.00
6230906	SERVICIOS LICENCIAS NAVEGACION	2,369.74	7400010	Deporte y mujer	920.00
6230907	SERV.PROFESIONALES DIFUSION TV	19,759.30	7410000	SUBVENCIONES COE	4,500.00
6230909	OTROS PROFESIONALES	1,200.00	7940000	INGRESOS OP. ACTIVIDAD	1,380.00
6240000	TRANSPORTES	3,996.45			
6250100	SEGUROS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2,213.29		SUMAS	284,114.57
6250900	SEGURO LICENCIAS	2,043.22			
6250903	PRIMAS SEGURO PISO	464.73			
6260000	SERV.BANCARIOS Y SIMILARES	552.31			
6280200	ELECTRICIDAD	301.00			
6280300	GAS NATURAL	237.99			
6290000	GTOS. VIAJES RESTO	5,251.43			
6290006	OTROS DESPLAZAMIENTOS	1,243.95			
6290100	MATERIAL DE OFICINA	2,025.80			
6290101	MATERIAL INFORMatico	223.92			
6290200	LIBROS Y SUSCRIPCIONES	70.00			
6290300	COMUNICACIONES	2,164.15			
6290704	OTROS GASTOS	58.81			
6290709	OTROS GASTOS ORGANIZACION	49,429.46			
6290900	GTOS.VJES.ORG.GOBIERNO	2,487.28			
6290901	VIAJES DIRECTIVOS ACTIVIDADES	6,295.97			
6310000	OTROS TRIBUTOS Y TASAS	448.11			
6400000	PERSONAL ADMINISTRATIVO	32,971.44			
6420000	S/S CARGO FED.	10,895.72			
6530000	CUOTAS AFILIACION ORGAN.INTERN.	4,400.00			
6530001	CUOTAS AFILIACION RESTO ORG.	600.00			
6530100	LICENCIAS INTERNACIONALES PARA	600.00			
6530101	CUOTAS INSCRIPCION	3,230.00			
6540300	AYUDAS A DEPORTISTAS	11,580.00			
6550000	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	9,288.35			
6550100	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	9,579.82			
6550200	DIETAS	35,532.59			
6780900	GASTOS EXCEPCIONALES	542.23			
	PERDIDAS Y GANANCIAS	44,568.24			
	SUMAS	284,114.57			

El Secretario informa qué a día de hoy hay 90.000 euros de efectivo en el banco.

El Presidente da paso al punto tres del orden del día.

PUNTO 3. SEGUIMIENTO DEPORTIVO 2017

El Secretario hace una exposición del seguimiento de todas las competiciones del calendario deportivo realizadas hasta la fecha.

Los miembros de la Comisan debaten sobre todas las competiciones celebradas en el año 2017 y posibles cambios para la temporada 2018.

Se trata sobre las posibles pruebas para la temporada 2018, y en concreto hacer pruebas conjuntas de motos de agua y de endurance:

Cto. de España de motos de agua:

Benalmádena

Marbella

Murcia

Eliminar la categoría Jet Promoción GP3

Cto. de España de Endurance:

Benalmádena

Granada

Murcia

Sanxenxo

Si solo se hacen pruebas de endurance sería interesante introducir el Flyski en estas pruebas.

El Sr. Botias informa que quiere hacer la Copa Ibérica, a dos pruebas puntuables, una en Cádiz y otra en Portugal.

Se sigue con la política de actualizar nuestros reglamentos a los de la UIM.

El Secretario expone la solicitud de la Federación Asturiana de Motonáutica para la organización del Campeonato del Mundo de T-850 y una prueba internacional ordinaria de HR-850 para la temporada 2018.

Los miembros de la Comisión debaten sobre este asunto y acuerdan solicitar la prueba a la UIM.

El Secretario pregunta si se va a hacer una entrega de premios oficial.

Se acuerda entregar los títulos de Campeones en la primera prueba puntuable de cada Campeonato de España.

El Secretario expone que sería muy importante para la Federación ver la posibilidad de que alguna persona lleve el tema de las redes sociales e internet.

El Presidente da paso a ruegos y preguntas.

PUNTO 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

No existiendo ningún ruego ni pregunta, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece cincuenta y cinco horas del día uno de diciembre de dos mil diecisiete, de lo que como Gerente-Secretario certifico con el Vº Bº del Presidente.

VºBº
El Presidente

Gerente Secretario